



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001020400020230245500)

**ALEX CASTILLO RENDÓN**  
**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 134754**

## **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 13 de diciembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 6 de diciembre del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ALEX CASTILLO RENDÓN** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales, el Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada- Caldas y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso Vincular al Juzgado Segundo Penal Adjunto del Circuito Especializado de Antioquia y a todas las partes e intervinientes dentro del proceso penal con Rad. No. 05001310700220100009101.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 05001310700220100009101, en especial a **JUAN CAMILO TAMAYO ESCOBAR** (víctima), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: [despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co](mailto:despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co); [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Oficial Mayor

Revisó: Héctor B.  
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado  
Código de verificación: 2686EA68EE280B8A2F889851178F3266C1AFE84AC6CD4C3D3D007A383D78A037